
Resumen: Este breve prólogo pretende servir como introducción a una compilación de artículos que ensayan y reflexionan sobre el estatuto documental en la producción audiovisual contemporánea. A partir de la pregunta ¿Qué es el documental? La intención del presente escrito, lejos de intentar responderla y clausurar su significado, es la de utilizar este interrogante como catalizador para pensar a lo documental como un ámbito de pensamiento productivo, que en intervenciones colaborativas con los principales discursos teóricos, ha creado una serie de producciones híbridas que desafían a las categorías epistemológicas contemporáneas. Cada artículo a su modo explora la relación intertextual entre la noción de documental y su relación con diversos campos de la praxis cultural: la antropología, la militancia política, el psicoanálisis, la tecnología informática, la semiología y las teorías del discurso, las diversas tradiciones estéticas que abordan las artes visuales, y por supuesto, la historia del cine, ámbito al que comúnmente se le atribuye su origen. El conjunto de estas perspectivas termina construyendo de forma virtual, una visión sobre la tradición, la técnica y el estilo, de esta forma de ver (o mejor dicho, de construir) el mundo, a la que por consenso tácito se la ha denominado como documental.

Palabras clave: audiovisual - cine - documental - pensamiento - discurso - cultura - conocimiento - tecnología - ideología - política.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 14-15]

(*) Licenciado en Cinematografía con orientación en Dirección Cinematográfica por la Universidad del Cine (FUC) en donde actualmente está realizando la Maestría en Cine Documental. Además es docente de Semiología y Teoría de la Comunicación, Semiótica del Cine y Guión I en dicha universidad. A partir de este año también se desempeña como docente en la cátedra de Escritura Audiovisual de la Universidad de Belgrano.

La siguiente compilación de artículos, cuyo objetivo es reflexionar sobre el “cine documental”, tiene un único y paradójico denominador común: su heterogeneidad. Esta situación está generada desde la concepción misma de la compilación por las diferencias que se desprenden de los perfiles de los autores de los artículos que la componen. Más allá del hecho que todos los autores pertenecemos a una clase social semejante (de la que en la actualidad, para acceder a los medios de producción y distribución, pareciera ser im-

posible escapar), se trata de un grupo de nueve autores, cuatro mujeres y cinco hombres de distinta nacionalidad, edad, formación, orientación sexual y posicionamiento ideológico político, cuyo único factor aglutinante es que todos somos o fuimos alumnos de la *Maestría en Cine Documental* de la *Universidad del Cine* y que por ende compartimos una preocupación específica por este modo de representación.

Pero esta heterogeneidad autoral, con sus respectivas visiones críticas personales, está en correlato con una proliferación de visiones críticas que justamente que a lo largo de las historias del documental, y especialmente en estos últimos veinte años, han puesto en cuestión todo intento de definición institucional del género. Mucho tiempo ha pasado y mucha tinta ha corrido en los estudios cinematográficos desde que en la década del '20, el crítico y cineasta escocés John Grierson, haya definido institucionalmente al género documental como "El tratamiento creativo de la actualidad". Esta definición canónica todavía sigue vigente en el sentido común del espectador como la definición de un tipo de discurso cinematográfico que se ocupa de representar una realidad determinada de la manera más neutral y objetiva posible, y que siempre aspira a la verdad. Es justamente el desafío y la puesta en cuestión de esta definición canónica del género la que nos ha inspirado a escribir y compilar estos artículos, donde la reflexión sobre el estatuto de la imagen audiovisual documental, es utilizada como puerta de entrada para reflexionar sobre ciertas categorías que sirven como pilares de la cultura y que son indisolubles de esta práctica discursiva, como son las relaciones entre la verdad, el poder y el conocimiento. Es por eso que recomendamos no exigirle a esta compilación una definición unificada, canónica e institucional de lo que podríamos llamar cine documental. Si no que en cambio, lo que emergerá al finalizar la lectura de la misma, será una serie de elaboraciones a partir de ejes problemáticos, sobre los que cada artículo pone un énfasis particular.

El primer eje que surge del análisis es la observación que, de todos los tipos de discursos y géneros cinematográficos, el documental es aquel que comporta un vínculo más estrecho y un compromiso mayor con el mundo histórico "real". En su definición más clásica, el documental como método de persuasión procede a partir de la exhibición de evidencia como soporte de la veracidad de su mirada. Por lo tanto, tradicionalmente, el documental ha buscado legitimarse a sí mismo como discurso que aspira a la verdad. Para lo cual, tradicionalmente, se ha servido de dos recursos simbólicos y estilísticos principales: el trabajo con imágenes de archivo y la entrevista con los protagonistas del mundo real representado. No obstante, pocos conceptos han sido más discutidos y revisados por la filosofía contemporánea como los conceptos de "verdad", "evidencia", "realidad" y "representación". Por ende, la reflexión sobre el registro documental es indisoluble de una reflexión sobre la dimensión ética e ideológica sobre la identidad del mismo. Sobre este punto se despliega una analítica de la imagen, donde el archivo lejos de ser una imagen objetiva, neutral e indicial de un acontecimiento, que se interroga sobre como el significado de las imágenes es definido pragmáticamente por su uso circunscripto a un circuito de enunciación y a un contexto semántico. Lo mismo ocurrirá con el poder performativo de la entrevista, cada vez más emparentada con el hecho teatral que con el comportamiento natural espontáneo. En segundo lugar, la desnaturalización de la mirada documental nos lleva a la reflexión sobre la articulación de esta práctica como discurso y su relación con la ficción. A esta altura de los estudios cinematográficos ya no cabe más duda que el documental es un discurso

ficcional. Pero entonces; ¿De qué tipo de ficción se trata y cuáles serían sus características ideológicas más representativas? En pos de esta empresa, lo fundamental es interpretar de forma pragmática, la naturaleza de los sujetos que participan tanto en la elaboración del film, como en el espectador ideal construido por el discurso. En otras palabras: ¿Cuáles son los presupuestos ideológicos que se ponen en juego tanto en la elaboración del film como en su recepción? ¿Cuál es la relación necesaria que hay entre el film como texto y el contexto en el que dicho film fue producido y será consumido? ¿Se puede hablar entonces de la posibilidad de existencia de una mirada realmente neutral y objetiva como base de este tipo de discurso?

Esta perspectiva que propone una desagregación semio-crítica del documental (que relaciona a la lingüística con la ideología) nos introduce al tercer eje problemático (que surge en estos estudios, que es el problema etnográfico de la alteridad. El discurso documental siempre supone una relación entre dos sujetos, que en sus posiciones estructurales representan una “mismidad” y una “alteridad”. El lado de la mismidad es el lugar del sujeto conocido y reconocido como identificable, es el yo o el nosotros, que generalmente es el detentor de los mecanismos de producción, es, por decirlo de manera más simple, el que observa y filma. En el otro extremo de la relación está el objeto de la mirada, el otro, el lugar de la alteridad que en el despliegue de su propia existencia nos interpela por la naturaleza de nuestra propia mismidad. Esta mismidad es la dimensión que reconocemos en nuestra propia identidad, la cual se resquebraja y se pone en crisis al ser confrontada y contaminada por la alteridad. La consecuencia de este tipo de análisis es la identificación y denuncia de una mirada hegemónica que enmascarada en una apariencia de neutral universalidad, promueve imágenes de mundo que promueven y soportan al orden simbólico vigente al mismo tiempo que reprime la insurgencia de nuevas formas simbólicas. El ojo clínico de la cámara se vuelve sexuado y pasa a estar culturalmente determinado, poniendo en evidencia como la práctica documental tradicional supone un ejercicio simbólico del poder. Surgirá entonces un nuevo modelo de enunciación etnográfica, basado en el modelo literario del discurso indirecto libre, donde se buscará componer en una modelo de enunciación conjunta las visiones de mundo del realizador y la del personaje, fusionando ambas realidades en un relato integrador. Yo se vuelve otro.

Por último, y no por ello menos importante, en esta compilación es tematizada la relación entre el discurso documental y la tecnología que lo soporta, es decir pensar al documental como dispositivo. Este es un tema de especial importancia en el contexto actual, donde sobre todo a partir del advenimiento de la tecnología digital y el internet, la tecnología audiovisual está atravesando un período transición y cambio que solamente tiene parangón con los comienzos del cine. Esta nueva tecnología supone innovaciones tanto en la poética del discurso como en su lógica de producción. La aparición de cine o video instalaciones consideradas documentales, como también los nuevos formatos para web de documental interactivo, han revolucionado la forma de organizar el discurso. La clásica película documental “mono-canal” (exhibido en una sola pantalla, como ocurre con el cine o en la televisión tradicionales), ya no es el modo exclusivo de producción sino que es una de sus alternativas.

La otra repercusión que esta transformación tecnológica ha tenido en el audiovisual, y que será de especial importancia en el documental, será que la proliferación y accesibilidad

de tecnología de registro liviana y posproducción digital de alta calidad y bajo costo, han revolucionado definitivamente los circuitos pragmáticos de producción y distribución de “películas documentales”, donde en los últimos años han proliferado una cantidad voluminosa de películas independientes que han sido registradas con cámaras fotográficas digitales y exhibidas directamente en la web. Este nuevo escenario de producción y distribución está produciendo un nuevo quiebre y un nuevo en la tradicional e histórica relación indisoluble entre el cine documental y el estado, como fuente simbólica, productora y reguladora del discurso.

En suma, estos son a mi juicio los principales puntos de interés que hacen de esta reflexión heterogénea, asistemática y fragmentaria sobre el estatuto del cine (si es que acaso podemos seguir llamándolo de esa manera...) documental, un ámbito de pensamiento relevante en el contexto contemporáneo, ya que supone una forma creativa y vital de enfrentarnos y hacernos cargo de las fundamentales y recurrentes cuestiones que configuran esa imagen multiforme y muchas veces difusa a la que denominamos “Mundo”.

Abstract: The publication gathers several essays that reflect about the documentary in the scope of contemporary audiovisual production. Different authors propose to think documentaries as an environment of productive thinking that in collaboration with the main theoretical discourses have created several hybrid productions that challenge contemporary epistemologic categories. Each article in its own way explores the relationship between documentary essence and the different fields of culture: anthropology, politics participation, psychoanalysis, technology, semiology and discourse theories, different aesthetic traditions that approaches visual arts, and cinema history, These different perspectives help to build a particular vision about tradition, technique and style of this particular way to see this world called documentary.

Key words: audiovisual - cinema - documentary- thought - speech - culture - knowledge - technology- ideology - policy.

Resumo: Este breve prólogo pretende servir como introdução a uma compilação de artigos que ensaiam e refletem sobre o estatuto documental na produção audiovisual contemporânea. A partir da pergunta: ¿O que é o documental?, a intenção deste caderno não é responder e clausular o significado do documental, senão utilizar este interrogante como catalisador para pensar ao documental como um âmbito de pensamento produtivo, que em intervenções colaborativas com os principais discursos teóricos, criou uma série de produções híbridas que desafiam às categorias epistemológicas contemporâneas. Cada artigo explora a relação intertextual entre a noção de documental e sua relação com diversos campos da práxis cultural: a antropologia, a militância política, a psicanálise, a tecnologia informática, a semiologia e as teorias do discurso, as diversas tradições estéticas que abordam as artes visuais, e a história do cinema, âmbito ao que comumente se atribui sua origem. O conjunto destas perspectivas constrói em forma virtual uma visão sobre a tra-

dição, a técnica e o estilo, desta forma de ver –ou construir– o mundo, à qual por consenso tácito se denominou documental.

Palavras chave: audiovisual - cinema - documental - pensamento - discurso - cultura - conhecimento - tecnologia - ideologia - política.
